

OBJETIVO

Planificar, organizar, dirigir y controlar, en lo pertinente, los procesos legales derivados del quehacer de la Fundación, en particular juicios y procedimientos administrativos no laborales, celebración de contratos y convenios, regularización de tenencia de inmuebles y, en general, proporcionar asesoría en el diseño y la formulación de políticas y estrategias de todas aquellas materias de alto impacto y de relevancia jurídica para la institución.

FUNCIONES

- Diseñar y formular políticas y estrategias para el abordaje de juicios y procedimientos administrativos, con excepción de aquellos relacionados con materias laborales, en que la institución actúe como demandante o demandada y representar sus intereses.
- Diseñar y proponer planes y medidas de acción para prevenir conflictos y enfrentar de manera adecuada las contingencias jurídicas que se requieren para resguardar los recursos institucionales y la actuación de la Fundación dentro del marco de la ley .
- Asesorar a la Dirección Ejecutiva en la formulación e implementación de las directrices y lineamientos jurídicos y legales que deba considerar el quehacer de la Fundación, en especial sobre aquellos aspectos de las relaciones laborales que requieran opinión jurídica acerca de la interpretación de normas contractuales o legales. Establecer, para estos efectos, las coordinaciones que resulten pertinentes con las demás Direcciones Nacionales y Regionales.
- Asesorar jurídicamente a la Dirección de Promoción y Protección de Derechos y a las Direcciones Regionales en el abordaje de casos de maltrato infantil y abuso sexual que afecten a los niños(as) beneficiarios(as) de la Fundación. Asesorar a las Direcciones Nacionales y Regionales en los distintos ámbitos de su competencia.
- Informar y difundir las políticas y estrategias impulsadas por el Staff Jurídico, cautelando un adecuado conocimiento de éstas en todos los niveles de la Fundación.
- Visar y redactar todos los convenios, contratos y bases de licitación que lleve a cabo o en las que participe la Fundación.